



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-T-DC-2021-0996-M

Quito, D.M., 10 de agosto de 2021

**PARA:** Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez  
**Director Metropolitano Financiero (E)**

**ASUNTO:** Solicitud de información de Proyección de Ingresos para la Proforma Presupuestaria 2022 â Coactivas.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted a fin de dar respuesta a lo solicitado mediante memorando GADDMQ-DMF-2021-1258-M, mediante el cual solicita "*a fin de contar con la información que servirá de insumo para la Proforma Presupuestaria del Distrito Metropolitano de Quito año 2022, agradezco a usted se sirva enviar la proyección de los ingresos correspondiente al ejercicio 2022.*", me permito señalar que no se encuentra dentro de la responsabilidad ni competencia del Departamento de Coactivas preparar informes de proyección de ingresos para el ejercicio 2022, según Resolución N° A-090, expedida el 09 de diciembre de 2020, mediante la cual el Alcalde Metropolitano expide los lineamientos para el ejercicio de la potestad coactiva, así como el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En este sentido y ante tal situación es necesario anunciar que esta Corporación Edilicia a través de la Dirección Metropolitana Financiera – Tesorería Metropolitana se encuentra en fase de contratación de abogados directores de procedimientos coactivos, por lo que en este sentido de acuerdo a las proyecciones realizadas en base a la contratación de 100 profesionales del derecho para la prosecución de la cartera coactivada se estima y espera recaudar aproximadamente 14'524.583,71, para lo cual es menester anunciar que de recaudarse este valor se deberá cancelar el valor de 1'016.720,86 en honorarios de abogados directores de procedimientos coactivos.

Se conmina a su autoridad considere que nuestra cartera es variable, y que la contratación de abogados externos es una situación atípica en el funcionamiento normal de esta municipalidad ya que por más de diez años no se lo ha realizado, por lo que proyectar estos valores se vuelve subjetivo, considerando las variables antes mencionadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-T-DC-2021-0996-M

Quito, D.M., 10 de agosto de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Cesar Alecio Cisneros Loor  
**JEFE DE COACTIVAS**

Referencias:

- GADDMQ-DMF-2021-1258-M

Copia:

Sra. Ing. Vanesa del Rocio Rosero Cruz  
**Tesorera Metropolitana (E)**

Srta. ana Maria Yanez Alcivar  
**Analista de Coactivas**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CESAR ALECIO CISNEROS LOOR	cacl	DMF-T-DC	2021-08-10	
Elaborado por: ANA MARIA YANEZ ALCIVAR	amya	DMF-T-DC	2021-07-28	
Revisado por: CESAR ALECIO CISNEROS LOOR	cacl	DMF-T-DC	2021-08-10	
Aprobado por: CESAR ALECIO CISNEROS LOOR	cacl	DMF-T-DC	2021-08-10	

